**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Pereira, 01 de Abril del 2023

Señor (a)
**Natalia Marulanda Méndez**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4493831
Coordinadora Academica-
Dependencia Centro sector Agropecuario
Pereira-risaralda

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes **MARZO** del año **2023**

**Referencia:** CO1.PCCNTR.4493831 del 2023

**SANDRA MILENA GIRALDO CAÑAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.002. Villa Maria-caldas, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Centro sector Agropecuario), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($41.217.665). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintitrés (23) días del mes de febrero de 2023 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.067.982) b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES UN MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($4.001.715) cada uno. c) Un último pago correspondiente a dieciseis (16) días del mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.134.248)..

**Plazo:** Será hasta el (12) del (12) del 2023

| **OBJETO:** |
| --- |
| Prestar los servicios profesionales o de apoyo a la gestión como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento. |

## Obligaciones Especificas:

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento | Desplazamiento, a los diferentes municipios para presentar la oferta educativa del programa SER. | Fotografia y acta de asistencia de los grupos donde se imparte formación y se imparten los programas de emprendimiento. |
| 2 | Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique. | Trabajo en equipo de programación con los instructores de emprendimiento para el desarrollo del programa en los diferentes municipios. | .Impartir Formacion en las fichas: **ID:2724367Marsella.** **ID:272709 Quinchia** **ID:2727262 Santuario** **ID: Dosquebradas**( en proceso) SER.***"EMPRENDEDOR EN GASTRONOMIA TIPICA RURAL.*** |
| 3 | Ejecutar las acciones de formación Cocina del programa SER TECNICO haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento | Diseño y programación de guias de aprendizaje e instrumentos de evaluacion para el programa SER. | Carpeta Onedrive con material de estudio por grupo. |
| 4 | Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones. | Matricula de grupos y procesos en SenaSofiaPlus | Formatos indicados para el proceso. |
| 5 | Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro. | No aplica para el presente periodo. | No aplica para el presente periodo. |
| 6 | Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. | Se envía agenda de viaje y programación para el mes de ABRIL | Fichas en ejecucion reportadas al Supervisor y Dinamiozador. |
| 7 | Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación. | No aplica para este mes. | |
| 8 | Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad. | No aplica para este mes. | Se están iniciando las formaciones con el desarrollo del programa técnico y empresarial. |
| 9 | Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro | | |
| 10 | Impartir formación a los programas para la estrategia CampeSENA, cuando corresponda. | No aplica para este mes. | Con disponibilidad para atender solicitud. |
| 11 | Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad | No aplica para este mes. | No aplica para este mes. |
| 12 | Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial. | No aplica para este mes. | No aplica para este mes. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13 | Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento. | Convocados para próximas reuniones. | Abril- convocados a reunión |
| 14 | Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda. | Aplica en los diferentes grupos ya matriculados. | Actualmente ya en trabajo con el instructor de emprendimiento. |
| 15 | Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento | No aplica para este mes. | No aplica para este mes. |
| 16 | Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo, de acuerdo a las metas asignadas | Trabajo proyectado para el desarrollo de unidades productivas- | |
| 17 | El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso. | Manejo de la carpeta del Instructor . | Carpeta Onedrive, con la alimentación de los procesos de los diferentes grupos, |
| 18 | de apoyo a la empleabilidad (opcional de acuerdo con los diseños curriculares asignados gc-f -005 v. 05) ealizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa ser en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. ▪ | Soporte y orientación constante a los diferentes grupos . para personas que buscan una salida al inicio de sus procesos. | Apoyo constante a la gestión de los diferentes programas, |
| 19 | Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el Dinamizador Rural de Centro de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento. | Constate comunicación con el dinamizador del programa, para atender solicitudes y nueva indicaciones. | Trabajo en equipo con el técnico de emprendimiento y dinamizador del programa. |
| 20 | Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ""Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" y "0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023. | Certificacíón actual en mi documentación. | Certificacíon actual. |
| 21 | El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso. | Adecuado, manejo de los formatos del programa. | Control y manejo de los formatos del programa Ser. |
| 22 | Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GDF-004 Formato Único de Inventario Documental | Carpeta Onedrive-manejo de toda la documentación para cada grupo-formatos del programa. | Carpeta Onedrive-alimentada semanalmente, con los formatos del programa. |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el ***No.*** **26033223** ***- ASOPAGOS- FEBRERO.*** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

**Firma**
**Sandra Milen Giraldo Cañas**
Contratista
C.C.34.002.020

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**Natalia Marulanda Méndez**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4493831
Coordinadora Academica-
Dependencia Centro sector Agropecuario
Pereira-risaralda


SENA

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-34002020 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

| REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA | | CÓDIGO ENTIDAD | NIT | NOMBRE ADMINISTRADORA | Nro. AFILIADOS | DÍAS MORA | COTIZACIÓN | INTERES | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Período pensión:** | 2023-02 | 230301 | 800224808 | PORVENIR | 1 | 28 | 4.400 | 200 | 4.600 |
| **Período salud:** | 2023-02 | EPS010 | 800088702 | EPS SURA | 1 | 28 | 3.400 | 200 | 3.600 |
| **Planilla Nro.:** | 26033223 Tipo N | 14-23 | 860011153 | POSITIVA | 1 | 28 | 300 | 100 | 400 |
| **Clase de aportante:** | I | SINCCF | 0 | SIN CCF | 0 | 28 | 0 | 0 | 0 |
| **Fecha transacción:** | 2023-04-01 | PASENA | 899999034 | SENA | 0 | 28 | 0 | 0 | 0 |
| **Banco:** | BANCO FALABELLA S.A. | PAICBF | 899999239 | ICBF | 0 | 28 | 0 | 0 | 0 |
| **Transacción:** | 2001135472 | PAESAP | 899999054 | ESAP | 0 | 28 | 0 | 0 | 0 |
| | | PAMIED | 899999001 | MINEDU | 0 | 28 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | | **GRAN TOTAL** | | | $ 8.600 |

| REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA | | CÓDIGO ENTIDAD | NIT | NOMBRE ADMINISTRADORA | Nro. AFILIADOS | DÍAS MORA | COTIZACIÓN | INTERES | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Período pensión:** | 2023-02 | 230301 | 800224808 | PORVENIR | 1 | 21 | 192.000 | 4.900 | 196.900 |
| **Período salud:** | 2023-02 | EPS010 | 800088702 | EPS SURA | 1 | 21 | 150.000 | 3.900 | 153.900 |
| **Planilla Nro.:** | 25917068 Tipo I | 14-23 | 860011153 | POSITIVA | 1 | 21 | 12.600 | 400 | 13.000 |
| **Clase de aportante:** | I | SINCCF | 0 | SIN CCF | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Fecha transacción:** | 2023-03-27 | PASENA | 899999034 | SENA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Banco:** | BANCO FALABELLA S.A. | PAICBF | 899999239 | ICBF | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Transacción:** | 1991222206 | PAESAP | 899999054 | ESAP | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | PAMIED | 899999001 | MINEDU | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | | **GRAN TOTAL** | | | $ 363.800 |

PAGADO